

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RESTREPO-VALLE DEL CAUCA**

Proceso que se fija en lista de traslado hoy:

22 DE JUNIO DE 2023

PROCESO: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL

DEMANDANTE: TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS

DEMANDADO: CARLOS ARTURO ÁLZATE COBO

RADICACIÓN No. 76-606-40-89-001-2021-00262-00

CLASE DE TRASLADO: Dar aplicación al art. 446 del Código General del Proceso – LIQUIDACION DE CREDITO presentada por la parte demandante, Visible en el archivo:

021LiquidacionCredito



EMPIEZA A CORRER: 23 de junio de 2023- 8:00 a.m.

TERMINA: 27 de junio de 2023 - 5:00 p.m.

TERMINO: tres (3) Días

Para ver el traslado haga clic en el icono de pdf



CCC

CARLOS ALBERTO CARVAJAL CANO
Secretario.